

DIRECTORIO
Resolución N° 098/019

ML/sh

Ref. Expediente N° 2000/019.

Montevideo, 15 de Febrero de 2019.

VISTO: la Resolución Nro. 180/018 de fecha 23 de Febrero de 2018 adoptada por este Directorio;-----

RESULTANDO: que mediante dicho Acto Administrativo se aprobaron las Bases que regirán el Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 100 (cien) funciones contratadas bajo la modalidad de Provisorio de Oficial V SIRPA, Escalafón E, Grado 1, designándose los integrantes del Tribunal;-----

CONSIDERANDO: I) que desde la Unidad de Concursos, se solicita rectificar la permanencia del Sr. Eugenio Acosta y designar al Sr. Sergio Colombo como integrante titular del Tribunal;-----

III) que en relación a los Sres. Juan Do Carmo y Daniel Rodríguez, se solicita rectificar la permanencia de ambos en calidad de Alternos designando a los Sres. Diego Camaño y Carlos Bourdillón como integrantes alternos; -----

IV) que en ese sentido, estas Autoridades procederán al dictado de Acto Administrativo en el sentido solicitado;-----

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;-----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE
Según lo acordado en Sesión de fecha 30 de Enero de 2019 (Acta 2)
RESUELVE:

1º) DESIGNASE como integrantes del Tribunal actuante en el Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de hasta 100 (cien) funciones contratadas bajo la modalidad de Provisorio de Oficial V SIRPA, Escalafón E, Grado 1; a los Sres. Sergio COLOMBO en calidad de Titular, Dr. Diego CAMAÑO y Sr. Carlos BOURDILLÓN, en calidad de Alternos respectivamente, en lugar de los Sres. Eugenio ACOSTA, Juan DO CARMO y Daniel RODRÍGUEZ debido a cese del Pase en Comisión de los mismos.

2º) COMUNÍQUESE a todos los Servicios del Instituto y hecho, pase a la Dirección del Departamento de Gestión y Desarrollo Humano con destino a la Unidad de Concursos para las notificaciones y demás trámites de estilo.


A.S. Betty Policar Kozlowsky
DIRECTORA
INISA

RECIBIDO
DE LA FIRMA
20 / 2 / 19


Psic. Gabriela Fulco
PRESIDENTE
INISA